

# Manejo de anticipos CFDI 3.3



Fecha de última modificación  
viernes, 12 de enero de 2018

Autor: Sonia Serrano Hdez.

<b>Nombre del Podcast:</b>	PodCast 2017-52 – Manejo de anticipos CFDI 3.3 en Microsip 2017
<b>Tema:</b>	Manejo de anticipos en los sistemas de CXC y Ventas
<b>Objetivos:</b>	
<b>URL de los archivos:</b>	

Opciones de “A Cuadro”: V=Video; M= Monitor; P=Powerpoint

Desarrollo			
Texto	Acción	A Cuadro	Escena
	Entrada de Microsip	V	1
Hola! En este nuevo podcast técnico de Microsip presentamos el manejo de anticipos en CFDI versión 3.3 para los sistemas de Cuentas por cobrar y Ventas. Bienvenidos.	Saludos	V	2
Introducción musical		V	3
Con el cambio de CFDI a versión 3.3 en los comprobantes fiscales digitales, se modifica el manejo de anticipos para cumplir con los nuevos lineamientos de la autoridad. Veamos el proceso a seguir en los sistemas de Cuentas por cobrar y Ventas.	A cuadro	V	4
- Las facturas CFDI v3.3 de los anticipos se registran como Cargos en el concepto de tipo: “Anticipo por cobrar” en el sistema de cuentas por cobrar. - Cuando se registra el cobro del anticipo, su importe podrá aplicarse en los Cargos de concepto de tipo Venta de Cuentas por cobrar y en las Facturas de Ventas. - Al registrar la Factura, el sistema relaciona en forma automática el CFDI del anticipo que se está aplicando. -Al timbrar la factura, el sistema genera de forma automática el Crédito por la aplicación de anticipo con el CFDI de egreso requerido por la autoridad.	Mostrar Diapositiva PP 1	P	5
<b>Es Anticipo:</b>	Mostrar Diapositiva PP 2	P	

# Manejo de anticipos CFDI 3.3



Fecha de última modificación  
viernes, 12 de enero de 2018

Autor: Sonia Serrano Hdez.

<p>- No se conoce o no se ha determinado el bien o servicio que se va a adquirir o el precio del mismo. - No se conoce o no se han determinado ni el bien o servicio que se va a adquirir ni el precio del mismo. <b>No es Anticipo:</b> - La entrega de una cantidad por concepto de garantía o depósito. - En el caso de operaciones en las cuales ya exista acuerdo sobre el bien o servicio que se va a adquirir y de su precio, aunque se trate de un acuerdo no escrito, y el comprador o adquirente del servicio realiza el pago de una parte del precio, estamos ante una venta en parcialidades y no ante un anticipo.</p>			
<p>Para el registro de los anticipos el catálogo de <i>Conceptos de Cuentas por cobrar</i> ahora incluye: - El concepto Anticipo de tipo “Anticipos por cobrar” trasladando impuesto para para que tenga modalidad de facturación CFDI. • Este concepto se define con las claves del SAT: ACT para la unidad de medida y “84111506, servicios de facturación” como producto o servicio.</p>	CXC: Catálogo de conceptos: abrir el cargo “Anticipo”.	M	6
<p>También se agrega el concepto cargo Devolución de anticipo, que traslada impuestos y genera comprobante fiscal digital cuando por alguna razón se necesite devolver todo o parte del anticipo pagado.</p>	CXC: Catálogo de conceptos: abrir Devolución de anticipo.	M	7
<p>Como crédito tenemos el concepto Aplicación de anticipo de tipo “otros”, el cual será de uso interno del sistema y se utilizará cuando se aplique un anticipo a una factura. Este concepto no podrá ser utilizado por el usuario.</p>	CXC: Catálogo de conceptos: abrir Aplicación de anticipo.	M	8
<p>-Para registrar un anticipo entramos a crear un nuevo cargo, seleccionamos el concepto Anticipo y capturamos la información. -Opcionalmente podremos capturar una referencia que nos ayude a identificar el anticipo al aplicarlo. -Si el cliente tiene Anticipos pendientes de aplicar podemos visualizarlo en la captura.</p>	Cargos=> Realizar la captura de un anticipo fiscal.	M	9

# Manejo de anticipos CFDI 3.3



Fecha de última modificación  
viernes, 12 de enero de 2018

Autor: Sonia Serrano Hdez.

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Seleccionamos la condición de pago y capturamos la información fiscal requerida.</li> <li>- Por último timbramos el documento.</li> </ul>			
<p>El pago a un anticipo se realizará de la misma forma que a una factura utilizando el concepto de cobro.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El importe a capturar puede ser parcial o total.</li> <li>- En la pestaña de cargos acreditados, seleccionamos el anticipo a pagar y solo se permitirá acreditar a un solo cargo.</li> <li>- Al estar emitiendo el complemento de pagos el sistema validará que el anticipo se encuentre timbrado, de lo contrario no permitirá acreditar el cobro.</li> <li>- Si hay integración con bancos, capturamos la información bancaria.</li> <li>- Y por último timbramos el documento.</li> </ul>	<p>CXC &gt;Créditos=&gt; Capturar un cobro para pagar el anticipo.</p> <p>Seleccionar dos ventas.</p> <p>Seleccionar una Venta sin timbrar.</p>	M	10
<p>Para poder aplicar a la factura el <i>Anticipo</i>, éste debe estar pagado de forma total o parcial.</p> <p>Veamos cómo se realiza la aplicación a las facturas.</p>	A cuadro	A	11
<p>Al realizar un cargo tipo venta, el sistema permite aplicar anticipos de modo parcial o total a la factura.</p> <p>Para aplicarlo lo hacemos desde la pestaña de Anticipos y si los datos están correctos se timbra el documento.</p>	CXC >Cargos: Realizar un cargo nuevo aplicando un anticipo.	M	12
<p>Se adaptó el diseño de las formas muestra CFDI para incluir el detalle de la aplicación de Anticipos cuando proceda.</p> <p>Como podemos ver, el anticipo aplicado no se descontará a la factura.</p>	CXC >Cargos: Mostrar factura timbrada en vista previa.	M	13
<p>En el XML, en el nodo CFDI relacionados se ajustó el llenado para incluir información del anticipo fiscal aplicado.</p> <p>Se asigna 07 CFDI por aplicación de anticipo y el UUID del anticipo relacionado.</p>	CXC >Cargos: Mostrar XML con la información del anticipo.	M	14
<p>Al realizar una factura antes de guardarla, si el Cliente tiene saldo de Anticipos y no se aplicó ninguno, se solicita confirmación para dejarla sin aplicar Anticipos.</p>	Cargos: realizar un cargo de venta y no aplicar ningún anticipo.	M	15

# Manejo de anticipos CFDI 3.3



Fecha de última modificación  
viernes, 12 de enero de 2018

Autor: Sonia Serrano Hdez.

<p>Cuando se aplica un anticipo a un cargo tipo venta, de forma automática el sistema creará y timbrará un documento de crédito con el concepto: aplicación de anticipo.</p> <p>El documento contiene la información de la venta a la cual se le aplicó el anticipo.</p>	<p>Créditos: Abrir la aplicación de anticipo.</p> <p>Mostrar la descripción y pestaña Cargos acreditados</p>	M	16
<p>El XML se genera con la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>-En la forma de pago se indica la clave fiscal 30 “aplicación de anticipos”.</li><li>-El tipo de comprobante es de Egreso y el método de pago “pago en una sola exhibición”.</li><li>-En el nodo CFDI relacionados se asigna la clave 07 “aplicación de anticipo” y el UUID de la factura relacionada.</li><li>-En el nodo de conceptos la clave fiscal del concepto utilizada es la indicada para “servicios de facturación” y la clave para unidad de medida es la indicada para “actividad”.</li><li>-En la descripción se indica folio y fecha del anticipo y de la factura relacionada al pago.</li></ul>	<p>Mostrar XML de la aplicación de anticipo.</p>	M	17
<p>Este concepto es de uso interno por lo que no se permitirá usarlo de forma manual en un documento de tipo crédito.</p>	<p>Realizar un crédito con este concepto y ver el mensaje.</p>	M	18
<p>Es importante saber que la aplicación de anticipo al ser ya un documento CFDI, también deberá enviarse al cliente junto con la factura a la cual se le aplicó el anticipo.</p>	<p>A cuadro</p>	A	19
<ul style="list-style-type: none"><li>• El saldo de un anticipo se afecta con <i>Aplicaciones de anticipo</i> en las facturas o por una <i>Devolución del anticipo</i>.</li><li>• No se puede modificar o cancelar un <i>Anticipo</i> si éste tiene usos en otros documentos, es decir, ya tiene aplicaciones y/o se devolvió.</li><li>• Sólo se permite indicar un impuesto y éste debe ser de tipo IVA.</li><li>• Si el Cliente del documento tiene RFC genérico para extranjeros “XEXX010101000”, se asigna en forma automática como Uso del</li></ul>	<p>Diapositiva PP3</p>	P	20

# Manejo de anticipos CFDI 3.3



Fecha de última modificación  
viernes, 12 de enero de 2018

Autor: Sonia Serrano Hdez.

CFDI la clave "P01" (Por definir), no se permite modificar su valor y se muestra no editable.			
Si un cliente solicita la devolución del saldo de anticipo ya pagado, se genera un cargo con el concepto Devolución de anticipo. En la pestaña de anticipos seleccionamos el anticipo a devolver y el importe será por el saldo pendiente y no podrá modificarse. Solamente es posible agregar un anticipo a la devolución.	Cargos: Realizar Devolución de anticipo CFDI. Mostrar en vista previa.	M	21
En el XML se agrega en el nodo CFDI Relacionados, la clave 01 en tipo de relación y el UUID del anticipo.	Mostrar XML de la devolución del anticipo timbrado.	M	22
En los documentos de <i>Devolución de anticipo</i> , <ul style="list-style-type: none"> <li>Se permite devolver solo el saldo de un documento de <i>Anticipo</i>.</li> <li>No se cuenta con la información completa para generar las pólizas contables de acuerdo a la contabilidad electrónica. <ul style="list-style-type: none"> <li>Por lo anterior, no se solicitará información bancaria del cheque o del pago de la empresa.</li> <li>Recomendaremos utilizar una cuenta puente en lugar de una cuenta de <i>Bancos</i> en el concepto de la devolución del anticipo.</li> </ul> </li> <li>El usuario tendrá que hacer manualmente el movimiento bancario en el sistema de Bancos.</li> </ul>	Diapositiva PP 4	P	23
Se adaptan los historiales del catálogo de <i>Clientes</i> para incluir información del saldo y movimientos de los <i>Anticipos</i> .	Catálogo de clientes: Mostrar las pestañas de Saldos, Auxiliar y Anticipos.	M	24
Se ofrece un nuevo reporte <i>Anticipos</i> de los clientes para analizar sus movimientos de cobros, aplicación a facturas y devoluciones.	Menú Reportes=> Anticipo de los clientes. Mostrar en vista previa	M	25
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se adaptan los reportes de <i>Cuentas por cobrar</i> para tomar en cuenta el manejo de <i>Anticipos</i>.</li> <li>Se adapta el reporte <i>IVA causado en los cobros</i> para tomar en cuenta en el cálculo del IVA causado los cobros de <i>Anticipos</i> y sus devoluciones.</li> </ul>	Diapositiva PP 5	P	26

# Manejo de anticipos CFDI 3.3



Fecha de última modificación  
viernes, 12 de enero de 2018

Autor: Sonia Serrano Hdez.

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si el documento se capturó con integración bancaria, el IVA se causa de acuerdo al flujo de efectivo definido en las <i>Preferencias de la empresa</i>.</li> <li>• Para el caso de las <i>Devoluciones de anticipo</i> no tenemos información para reconocer el flujo de efectivo por lo que asumiremos que el impuesto se causa a la fecha del documento.</li> </ul>			
Se adapta la forma muestra del <i>Estado de cuenta</i> de los clientes para tomar en cuenta el manejo de <i>Anticipos</i> .	Abrir Estado de cuenta en PDF	M	27
Veamos ahora en el sistema de Ventas como aplicar anticipos en una factura. Es importante tomar en cuenta que para realizar la aplicación de los anticipos a las Facturas, esta opción sólo estará disponible cuando exista integración con el sistema de Cuentas por cobrar.	A cuadro	A	28
Capturamos la factura como normalmente se hace en el sistema. Para aplicarle un anticipo, seleccionamos la pestaña del mismo nombre en la cual se muestran los anticipos que ya están pagados y con saldo. El saldo por aplicar puede ser parcial o total de uno o varios anticipos. Si la información está correcta, se timbra la factura.	Ventas => Menú documentos=> Facturas.	M	29
Se adaptó el diseño de las formas muestra de Factura CFDI 3.3 para incluir el detalle de la aplicación de Anticipos cuando proceda. Solamente en la forma impresa se tomará en cuenta el anticipo para restarlo del total de la factura.	Mostrar en vista previa el formato de factura con anticipos.	M	30
En el XML, en el nodo CFDI relacionados se ajustó el llenado para incluir información de los anticipos fiscales aplicados. Se asigna la clave 07 "CFDI por aplicación de anticipo" y el UUID de los anticipos relacionados.	Ventas >Facturas: Mostrar XML con la información del anticipo.		31
Al realizar una factura antes de guardarla, si el Cliente tiene saldo de Anticipos y no se aplicó ninguno, se solicita confirmación para dejarla sin aplicar Anticipos.	Menú documentos=> Facturas. Realizar una sin aplicar anticipos.	M	32

# Manejo de anticipos CFDI 3.3



Fecha de última modificación  
viernes, 12 de enero de 2018

Autor: Sonia Serrano Hdez.

Al momento de timbrar la factura, en el mismo paso se va a generar y a timbrar de forma automática en Cuentas por cobrar un documento <i>Crédito</i> de concepto interno " <i>Aplicación de anticipo</i> " por cada <i>Anticipo</i> aplicado en la <i>Factura</i> .	CXC > Créditos> Abrir documento de aplicación de anticipo	A	33
En los documentos de <i>Aplicación de anticipo</i> : <ul style="list-style-type: none"><li>• Al cancelar la Factura por el total de la operación, en el mismo paso se cancela el documento relacionado por la aplicación del anticipo.</li><li>• Impresión y Envío por correo desde el documento de Crédito en Cuentas por cobrar.</li><li>• En Pólizas contables se asocia el UUID del documento de aplicación de anticipo.</li></ul>	Diapositiva PP6	P	34
Despedida	A cuadro	A	35